

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 3 de febrero de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla, por la que se da publicidad al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Guillena (Sevilla). (PP. 512/2022).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/0070/2021/N.

Promotor: Postigo Solar, S.L., con CIF: B-88246053.

Término municipal: Guillena (Sevilla).

Actuación: HSF Postigo Solar.

Resumen actuación: Instalación, explotación y desmantelamiento de la planta solar fotovoltaica «Postigo Solar» de 49 Mwp e infraestructura de evacuación.

- PSF Postigo Solar de 49 MW.

- Línea subterránea 30 kV centro seccionamiento-subestación transformadora de 30/400 kV «ST La Reunión».

Sevilla, 3 de febrero de 2022.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.